

D./D^a....., con D.N.I....., funcionario/personal laboral de..... (PONER CATEGORÍA EN SU PUESTO DE TRABAJO DE ORIGEN),

EXPONE:

Que próximamente, por Resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad, tendrá lugar mi nombramiento como funcionario en prácticas, con la categoría de, con efectos previstos el de de 2026.

Que la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía determina en su artículo 72, relativo a las “Retribuciones del personal funcionario en prácticas”, que:

<<1.Las retribuciones del personal funcionario en prácticas se corresponderán a las del sueldo del subgrupo o grupo de clasificación profesional **en el que se aspire a ingresar** y, en su caso, incluirán los trienios que se tuvieran reconocidos con anterioridad al inicio del curso selectivo o del período de prácticas.

Si el curso selectivo o el período de prácticas se realizase desempeñando un puesto de trabajo, se percibirán además las retribuciones complementarias correspondientes a este>>.

Que no obstante ello, el apartado 2 del referido artículo 72 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, determina lo siguiente:

<<2. El personal funcionario en prácticas que tenga la condición de personal funcionario o laboral de cualquiera de las Administraciones públicas incluidas en el ámbito de aplicación de la presente ley **podrá optar** por mantener las retribuciones que le correspondan en virtud de esa condición o percibir las previstas en el apartado 1>>.

Es por lo que SOLICITA:

Que a partir de la fecha de mi nombramiento como funcionario en prácticas, y durante el periodo de duración del curso de capacitación, sin desempeño del puesto de trabajo:

☐ “se me mantengan las retribuciones que percibía con cargo a la misma, incluidos los trienios, como:..... (PONER CATEGORÍA EN SU PUESTO DE TRABAJO DE ORIGEN Y PRESENTAR CERTIFICADO DE RETRIBUCIONES DE SU ADMINISTRACIÓN DE ORIGEN EN CUANTO SEA POSIBLE)”.

☐ “se me abonen las retribuciones que corresponden a las del sueldo del subgrupo o grupo de clasificación profesional en el que se aspira a ingresar, incluidos los trienios:..... (PONER CATEGORÍA EN EL PUESTO EN EL QUE SE ASPIRA A INGRESAR)”.

Málaga, a..... de..... de 2026

Fdo.

AL ÁREA DE AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

.....

EXPLICACIÓN DEL CONTENIDO DEL PRESENTE BORRADOR:

Este documento es un borrador detallando el contenido de la solicitud que se debe presentar en el Área de RR.HH y Calidad (Servicio Económico del Área de RR.HH. y Calidad) por los funcionarios en prácticas que ya son funcionarios de carrera o personal laboral en la Administración Pública, a fin de manifestar la opción retributiva a que se refiere el art. 72 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.